



GOBERNACIÓN
DE SANTANDER

CARTA	Código: AP-GD-RG-05	Gestión Documental	Versión: 6	Pág. __ de __
-------	------------------------	--------------------	------------	---------------

Bucaramanga, 13 de julio de 2012

Doctor:
RICHAR AGUILAR
GOBERNADOR
Departamento de Santander

Asunto: Trámite de proyectos de regalías en el OCAD departamental

Respetado Gobernador,

Reciba un cordial Saludo.

El artículo 14 del Decreto 1075 de 2012 señala: *"En el evento en que el alcalde municipal así lo decida, los proyectos de inversión podrán ser definidos, evaluados, viabilizados, priorizados y aprobados por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión departamentales, cuya conformación será igual a la prevista para los OCAD de asignaciones directas departamentales"*.

Me remito a usted para hacer uso de dicha facultad y solicitarle que los proyectos de inversión que sean financiados con recursos de regalías directas y del Fondo de Compensación Regional asignados a mi municipio, sean tramitados en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión departamental.

Santander
enseño

Cordialmente,

GOBIERNO DE la gente

Alcalde
Municipio de
Departamento de Santander



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CHARALÁ
DESPACHO ALCALDE

GOBERNACION DE SANTANDER Folios: 1 ANEXOS: No
R CITE ESTE NUMERO
Radicacion # 20120093078 Fecha: 2012-07-13 10:37 AM PRO 343134
Autor: ROSA MARIA MENDEZ RIVERA
Destinatario: SECRETARIA DE PLANEACION
Tramite: De informacion

Correspondencia externa	Código TRD-200-0602-332	Gestión Documental	Versión 01	Pág. 1 de 1
-------------------------	-------------------------	--------------------	------------	-------------

Charalá, Julio 12 de 2012

DE LA ELIZABETH

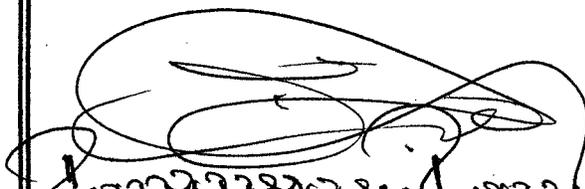
Doctor
LUIS EMILIO ROJAS PABON
Secretario Técnico OCAD Regional

Referencia: ACEPTACION OCAD MUNICIPAL

Cordial saludo,

De manera atenta y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 de la Ley 1530 de 2012, en calidad de representante legal del Municipio de Charalá, Santander, me permito aceptar el Comité Consultivo en nuestro Municipio, el cual se encargara de emitir concepto sobre los proyectos susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

Cordialmente,


ROSA MARIA MENDEZ RIVERA
Alcalde (E) Charalá, Santander